



Salta, 12 de mayo de 2009

299/09

Expte. Nº 14.059/08

VISTO:

Que mediante Nota ingresada Nº 178/09 el Ingeniero Carlos Alberto Bellagio, eleva propuesta de dictado de un Curso denominado **Resolución de Sistemas Estructurales Espaciales Mediante la Utilización del Programa Tricalc** destinado a los alumnos de los últimos años de la carrera de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que el curso sería dictado durante el Segundo Cuatrimestre 2.009, como actividad complementaria de la cátedra **Fundaciones**, proponiendo acreditar un total de 30 horas;

Que adjunto se detalla objetivos, modalidad para el cursado, requisitos de cursado y aprobación del curso, programa analítico, bibliografía, cupo y cantidad de horas a acreditar;

Que en función de la conformidad expresada por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 53/09 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su III sesión ordinaria del 1 de Abril de 2009)

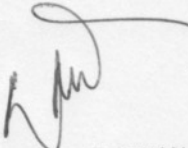
RESUELVE

ARTICULO 1º.- **Autorizar** el dictado del curso denominado RESOLUCION DE SISTEMAS ESTRUCTURALES ESPACIALES MEDIANTE LA UTILIZACION DEL PROGRAMA TRICALC a cargo del Ing. Carlos Alberto BELLAGIO, a dictarse durante el Segundo Cuatrimestre 2009, con el programa organizativo que se detalla como **ANEXO I**, el cual será reconocido a los alumnos del Plan de Estudio 1999 Original de Ingeniería Civil como **OPTATIVA (integrante parcial de la materia Código 36)** con un crédito de Treinta (30) horas y para los alumnos del Plan de Estudio 1999 Modificado, sin exigencia de Requisito Curricular, se les extenderá una certificación con la nota de calificación aprobatoria que oportunamente informe el docente del curso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria de la Facultad, al docente responsable del curso, y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

DF/jnr


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA

..//



ANEXO I

Res N° 299-HCD-09
Expte. N° 14.059/08

- 1) **Nombre del Curso:**
RESOLUCION DE SISTEMAS ESTRUCTURALES ESPACIALES MEDIANTE LA UTILIZACION DEL PROGRAMA TRICALC
- 2) **Objetivo del curso:**
Brindar un adiestramiento general en la utilización de programas, de uso frecuente en la actualidad para la actividad profesional. El curso se dicta con el fin de instruir a los alumnos en la utilización de un programa utilizado para el optimizar el diseño estructural en cada una de sus instancias de trabajo: modelización, cálculo, dimensionado y documentación.
- 3) **Docente responsable del curso:**
Ing. Carlos Alberto Bellagio
- 4) **Docentes auxiliares:**
Ing. Fernando Javier Albarracín
Ing. Daniela Ibañez
Sr. Claudio Rios
- 5) **Periodo de cursado:**
Segundo Cuatrimestre 2.009
- 6) **Condiciones de conocimientos previos del alumno:**
El curso será mejor aprovechado por los alumnos con mayor cantidad de conocimientos de las materias vinculadas al área de la ingeniería estructural. Debido a la disponibilidad de cinco extensiones del programa se propone limitar la cantidad de inscriptos a 15 alumnos, su selección de acuerdo a la cantidad de materias aprobadas del área de referencia. Se requiere como mínimo contar la aprobación de Estabilidad III y Hormigón Armado I.
- 7) **Modalidad para el cursado:**
Las clases se desarrollarán en una de salas del centro de cómputos de la Facultad de Ingeniería. En las clases Prácticas, los alumnos constituidos en grupos, plantearán la resolución de los problemas indicados en forma interactiva con los docentes de la cátedra. Se tenderá a que los ejercicios se asocien con casos reales de aplicación dentro del campo de la Ingeniería Civil, se presentaran cierta variedad en los ejercicios evitando desarrollos extensos.
- 8) **Programa Analítico:**
 - a) **Introducción:** Descripción de la pantalla de Tricalc. Creación de nuevas estructuras. Operaciones con archivos. Función ayuda.
 - b) **Geometría:** Definición según tipo: malla octogonal, nave industrial, planta tipo, archivos DWG. Barra, nudo, pórtico, plano. Losas, vigas de fundación.
 - c) **Cargas:** Aplicadas en barras, nudos y planos. Cargas de viento y sismo. Criterios de combinación.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

Res N° 299-HCD-09
Expte. N° 14.059/08

- d) **Secciones:** Predimensionado. Bases de datos.
- e) **Cálculo:** Materiales. Esfuerzos y deformaciones. Diagramas. Opciones de armado. Resultado.
- f) **Composición de Planos:** Retoque de armadura. Planillas de doblado. Cómputos.

9) **Recursos didácticos:**

Se utilizará el programa Tricalc disponible en la Facultad con sus extensiones correspondientes.

10) **Bibliografía:**

Manuales del Programa Tricalc.

11) **Reglamento Interno:**

El curso será con evaluación con nota a realizar al final del dictado, el alumno utilizando el programa deberá resolver un problema planteado y explicar sus resultados.

12) **Lugar y horario:**

Sala de computos de la Facultad de Ingeniería, 3 horas semanales.

13) **Cantidad total de horas para acreditar:**

a) Cantidad total de horas presenciales	18
b) Horas estimadas de la preparación del alumno para la evaluación	9
c) Cantidad de horas destinadas al examen	3
TOTAL DE HORAS A ACREDITAR	30 Hs

---000---